

**Documento de  
estrategia de  
Educación para el  
Desarrollo y de  
Ciudadanía Global  
2015-2016**



asociación intercultural  
**Candombe**

# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2. Enfoque de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global</b>	<b>4</b>
<b>2.1. EpD e Interculturalidad</b>	<b>6</b>
<b>2.2. EpD y Género</b>	<b>8</b>
<b>2.3. EpD y Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>
<b>3. Herramientas de Educación al Desarrollo y Ciudadanía Global</b>	<b>12</b>
<b>3.1. Población destinataria</b>	<b>13</b>
<b>3.2. Principios Pedagógicos</b>	<b>14</b>

## **1. Introducción**

Desde la Asociación Intercultural Candombe siempre hemos considerado prioritario sensibilizar, concienciar y fomentar la participación de la ciudadanía sobre las causas de la pobreza, la injusticia en el mundo y las desigualdades sociales. Este trabajo de sensibilización lo llevamos realizando incluso desde antes de estar formalmente constituida como asociación.

El trabajo realizado por Candombe desde sus inicios y durante los últimos 7 años se ha orientado a sensibilizar a la sociedad española sobre las causas de la pobreza y las desigualdades sociales, para tratar de promover un mayor conocimiento, una toma de conciencia crítica y una mayor participación en la relación con los países y con la ciudadanía del Sur.

La crisis económica que ha vivido España durante los últimos 8 años nos ha acercado a conocer mejor las causas y consecuencias de la pobreza y la desigualdad, acercándonos a otras realidades que veíamos lejanas pero que, a día de hoy, desafortunadamente inciden directamente en la sociedad española.

Por esta razón, y muchas más, creemos necesario continuar nuestro compromiso no solo con una sociedad más justa sino con la construcción de un mundo más justo y solidario.

En este sentido, la visión de Candombe se dirige a promover la construcción de una ciudadanía activa y responsable, en donde las personas participen en procesos de transformación que las implique y que les permita influir en las decisiones que les afectan, siendo sujetos de derecho pero también asumiendo sus responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas, es decir, en la exigencia a los gobiernos y los organismos internacionales sobre los compromisos y acuerdos en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la protección del medio ambiente.

En octubre de 2015 se aprobó el presente documento que recoge la estrategia de actuación de la Asociación Candombe en materia de Educación para el Desarrollo y de

Ciudadanía Global que enmarca las líneas de trabajo y fija las prioridades para los próximos años.

## **2. Enfoque de la Educación para el Desarrollo y de la Ciudadanía Global**

Esta concepción de la EpD y la CG se basa en las aportaciones teóricas de Adela Cortina, Paulo Freire, Rafael Grasa Hernández, Alejandra Boni entre otros.

Existen muchas definiciones sobre EpD y desde su reconocimiento en 1974, ha tenido algunos cambios que han venido convergiendo, hacia una concepción de la EpD centrada en la ciudadanía con un sentido global lejos de las visiones asistencialistas de sus inicios y pasando a una EpD entendida como un elemento estratégico para la cooperación al desarrollo.

Así que la definición que pondremos como centro, será la del III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2016 que la define como:

“Proceso educativo (Formal, no formal e informal) constante, dirigido a promover una ciudadanía global a través de conocimientos, actitudes y valores capaces de generar una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano sostenible” (Ortega, 2008)

El trabajo que hemos venido realizando a través de nuestra acciones y actividades se ha centrado en un elemento fundamental de esta definición y tiene que ver con que es una definición que pone en el centro a la ciudadanía, y no solo una ciudadanía en donde las personas son sujetos de derechos frente al Estado, sino una ciudadanía activa que participa y que no se limita al ámbito local sino que actúa y participa a nivel global.

La CG pretende generar la participación activa de la ciudadanía a través de la generación de espacios democráticos en donde se promueva la capacidad de decisión directa de los ciudadanos y ciudadanas sobre los asuntos públicos a través del diálogo y la deliberación de ideas sobre los derechos humanos en todas las esferas de la vida social sin excluir a ningún grupo social.

En este sentido, es de vital importancia en nuestras líneas estratégicas tener los siguientes elementos, como claves en la EpD y en la CG:

Una **dimensión socio-política** donde la ciudadanía esté en el centro de la acción educativa, donde las personas sean las protagonistas de los procesos de enseñanza y aprendizaje. No sólo para contribuir a su formación personal, sino sobre todo para ejercer una ciudadanía activa para la acción colectiva. La persona es entendida como sujeto de derechos y también de responsabilidades, con poder para lograr los cambios y capaz de redistribuir poder para combatir las desigualdades.

**El Género y la interculturalidad.** La perspectiva de género y una dimensión intercultural como propuesta de convivencia, pero, principalmente, como marco de aprendizaje, cambio social y cultural.

**La concientización,** tal y como planteaba Freire en la Educación Popular, como herramienta emancipadora, como proceso que permite tomar conciencia de la realidad y de las capacidades individuales y colectivas para actuar sobre la misma.

**Sostenibilidad e interdependencia.** Importancia de la relación entre el medio físico y humano; diversidad de modelos de desarrollo.

Interdependencia económica, social, política, etc.

**La Ciudadanía Global** como concepto potente para acoger las demandas y las necesidades más urgentes de las sociedades actuales en el convencimiento de que la Educación no puede ya sólo organizar su sentido con una mirada estrecha y localista, sino que debe ser capaz de incluir una dimensión global, mundialista, como instrumento para capacitar a las personas a desenvolverse en un medio político y social afectado por la interrelación de fenómenos con orígenes diversos y explicaciones complejas.

Presentamos la **equidad de género y la dimensión intercultural** de manera conjunta, porque creemos que comparten una misma concepción social del mundo y comparten los mismos objetivos; la dos se posicionan de modo parecido en las dinámicas de

inclusión y exclusión social, denunciando estas lógicas y promoviendo espacios y mecanismos para la transformación social.

La **interculturalidad** reclama igualdad de derechos entre diferentes grupos culturales que conviven en un mismo espacio social, sin predominio de unos sobre otros. La **perspectiva de género** denuncia la discriminación y el desigual acceso y control de un grupo sobre otro, por razón de su sexo. Estos dos elementos de la EpD, comparten la lucha por hacer visible y dar vías de participación a grupos, pueblos y personas que por razón de su origen, cultura o su orientación sexual han sido tradicionalmente y sistemáticamente excluidas y segregadas.

Los otros dos elementos, que son relevantes en la EpD y la CG, son la **sostenibilidad y la interdependencia**. El primer elemento pone el énfasis entre el medio físico y el medio humano, vinculando tres componentes de las sostenibilidad que deben estar interconectados y estar balanceados en la búsqueda del desarrollo y en una mejor calidad de vida para todas las personas, estos serían: **el crecimiento económico, la inclusión social y el medio ambiente**. La **interdependencia** se refiere a la comprensión de que las causas de la pobreza y la desigualdad deben tener en cuenta en el análisis, las relaciones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales entre los países y las personas.

### **2.1. Educación para el Desarrollo e Interculturalidad**

La presencia de personas y de grupos procedentes de otros países en España y particularmente en la Comunidad Valenciana, supone un cambio estructural en las poblaciones de origen y destino. Las causas de esta movilidad están frecuentemente asociadas a un conjunto de razones económicas y de expectativas de promoción y calidad de vida, pero también están motivadas por causas políticas, persecuciones, inestabilidad social o guerras.

En la escuela, en el barrio, en las ciudades, se comparte el día a día con gente de distintos orígenes, con personas con experiencias de vida diferentes, deseos y motivaciones. Para Candombe, esta oportunidad de relacionarnos con mujeres y hombres de diferentes orígenes, es una ventana para comprender otras realidades sociales, respetar a quienes

tienen valores y creencias diferentes, conocer la interconexión entre las diferentes regiones y sociedades del mundo, los puntos en común que tenemos con otras personas y reflexionar sobre ellos.

Ver en la realidad local del barrio, del pueblo o de la ciudad, lo diverso y podernos trasladar a un contexto global a través de la historia de vida de una persona que vive en tu misma ciudad, hace que lo intercultural haga parte esencial de la EpD, pues favorece el encuentro, el intercambio y el enriquecimiento entre diversas culturas y realidades. Así que los ámbitos multiculturales son una oportunidad para que desde los modelos interculturales demos una respuesta a la necesidad de entendernos y de afrontar juntos retos que requieren una respuesta global.

Sin embargo, comprender una cultura no significa tener que aceptar todas las ideas o costumbres de la misma: el límite está en el respeto a la dignidad de las personas, los Derechos Humanos, las normas y valores que protegen la convivencia y la igualdad de oportunidades para todas las personas.

La EpD ve en el elemento de la interculturalidad una forma de ir más allá del conocimiento acerca de otras culturas. Consiste en aprender a comunicarnos y aprender a convivir a partir del encuentro y no la mera coexistencia, sabiéndonos diferentes, pero iguales en dignidad y derechos, siendo parte de una única familia humana.

La Educación intercultural trata de desarrollar una competencia intercultural que podemos definir como “la habilidad para desarrollar tareas y funciones en contextos multiculturales”. Esta competencia intercultural es, desde nuestro punto de vista, un componente esencial de la ciudadanía, así como uno de los elementos fundamentales de la Educación para el Desarrollo que desde la Asociación Intercultural Candombe promovemos.

Se trata entonces de promover un conjunto de actitudes y aptitudes intelectuales, sociales y emocionales que capacitarían a cada ciudadano/a, sin importar su origen, y desde un entorno plural, a tomar conciencia de las situaciones de injusticia en la gestión de la diversidad tanto en sociedades concretas como en las relaciones internacionales

(desequilibrios económicos y políticos en los países de origen de la migración), motivando a las personas a tomar acciones para la transformación social.

El movimiento de personas (Migraciones) de unos países a otros es entonces el escenario por excelencia para la Educación para el Desarrollo pues engloba distintos aspectos de la problemática Norte-Sur y la interdependencia existente tanto a nivel mundial como local. En este sentido la EpD no sólo es un instrumento para promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia realidades ajenas al entorno inmediato, sino que la presencia de personas procedentes de otros países y de otras realidades es una oportunidad para extender una cultura de aprecio por la diversidad cultural, de generar marcos de convivencia en donde se reconozcan los Derechos Humanos para todas las personas y en donde se puedan dar los intercambios necesarios para asegurar la integración sin que esto suponga la pérdida de la propia identidad cultural.

La inmigración plantea un reto no solamente para la sociedad de acogida, sino para los nuevos ciudadanos, nuestra sociedad no está solamente limitada a nuestro barrio, a nuestra ciudad o nuestro país, sino que abarca todo el mundo y toda la humanidad, de manera que la dimensión intercultural es esencial en la EpD y nos invita a poner en marcha estrategias de empoderamiento a través del fortalecimiento de la autonomía, del diálogo, y de la atención a la diversidad e implica responsabilidad de todos hacia todos, del Norte hacia el sur y del Sur hacia el Norte, de esta manera caminaremos juntos hacia un mundo más equitativo, justo, solidario y en paz.

## **2.2. Educación para el Desarrollo y Género**

La perspectiva de género en la Educación para el Desarrollo se revela como uno de los elementos ineludibles, no sólo como propuesta de empoderamiento para las niñas y las mujeres, sino como apuesta para la reconstrucción de la identidad desde la equidad, la corresponsabilidad, como medio para la superación del orden patriarcal, y como estrategia de oposición a los sistemas de conocimiento basados solamente desde el punto de vista masculino.



El enfoque de género no sólo nos debe permitir ver las situaciones de inequidad entre hombres y mujeres, sino también reflexionar y promover procesos que nos lleven a cambiar estereotipos, roles, costumbres y conductas que son transmitidas de generación en generación y que llevan a las mujeres a una posición subordinada.

La metodología al trabajar desde un enfoque de género debe tener en cuenta varios factores: causas, consecuencias y exigencias. Actualmente, se ha trabajado mucho, por trasladar a la sociedad del Norte, no sólo imágenes, también contenidos, sobre las luchas de las mujeres y su aporte al desarrollo, haciendo énfasis en la mujer como motor del desarrollo. Sin embargo, no se deben dejar de lado las causas que llevan a las mujeres a movilizarse, a reivindicar sus derechos. Es importante que tomemos en cuenta que la EpD nos lleva a hacer un análisis de las causas de la realidad, por lo que para comprender la perspectiva de género es necesario hablar del sistema de significados que organiza las interacciones y gobierna el acceso y control del poder y los recursos.

En esta línea podemos analizar la perspectiva de género como lo hizo Crawford (2006) desde tres niveles:

Un plano sociocultural, donde *el género es un sistema de organización social* que otorga mayor poder y privilegios a los hombres y que se basa en creencias que legitiman y mantienen esta estructura social.

En un plano relacional, *el género es un proceso dinámico de representación* de lo que significa ser mujer u hombre en situaciones de la vida diaria. Es necesario conocer cómo se relacionan, cómo se originan estas relaciones, cómo se legitiman socialmente y cómo se construyen discursos y prácticas que soportan los procesos de socialización.

En el plano individual, el género es un *aspecto de la identidad y de las actitudes personales*. La representación subjetiva del género (autoconcepto) no es una decisión deliberada de la que se es consciente y generalmente está sujeta a estar influenciada por las presiones sociales.

En este sentido los cambios que se deben iniciar y promover a través de la EpD deben orientarse no solamente hacia un cambio del lenguaje, los estereotipos sexistas o

transmitir una imagen positiva de las mujeres, sino de visibilizar las causas de las desigualdades entre hombres y mujeres impuestas por un orden social que establece el sexo como marca para asignar a cada persona un rol.

Para esto es necesario aprender a ver y reconocer los indicadores de la discriminación y la desigualdad que produce este orden social (patriarcado).

Por esta razón, el enfoque de género debe ser un elemento transversal de la EpD y no sólo en los indicadores de género, sino también en el planteamiento y análisis de los contenidos. Éstos deben ser más globales, más complejos, implica que la EpD debe promover la implicación de hombres y mujeres en la transformación de la desigualdad social, sin perder de vista la situación histórica de subordinación de las mujeres.

La EpD, al promover la Ciudadanía Global, debe cuestionarse las desigualdades de género a nivel local, nacional e internacional, sin dejar de lado la situación específica de las distintas sociedades, teniendo en cuenta su situación social, económica y política.

### **3.3. EpD y Desarrollo Sostenible**

El desarrollo sostenible constituye hoy, una prioridad de las agendas políticas internacionales que ha ido ganando adhesiones progresivamente y se ha venido concretando en acuerdos como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda 2030 tuvo lugar del 25 al 27 de septiembre del 2015 en la ciudad de Nueva York y traza un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad y tiene también la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Esta Agenda 2030, muestra a través de 17 objetivos y 169 metas (ODS) una mirada más integral, indivisible y con mayor convergencia mundial sobre el futuro que queremos. Esta agenda se basa en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aprobados en el año 2000, y que guiaron las medidas sobre desarrollo en los últimos 15 años demostrando que los objetivos mundiales pueden lograr sacar de la pobreza a millones de personas. A pesar de que los ODM tuvieron grandes avances en los índices de desarrollo, éstos son irregulares según las zonas y regiones, por lo que se decidió ampliarlos e incidir en las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad de un

desarrollo que funcione para todas las personas, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo.

Estos nuevos objetivos de desarrollo incorporaron tres elementos importantes; uno, que surgen después de un proceso largo de negociaciones, lo que implica una agenda más inclusiva compuesta por las distintas partes interesadas; dos, la agenda de desarrollo coincidió con la agenda global de sostenibilidad de Río, provocando una transformación importante en cuanto a las discusiones sobre desarrollo; tres, los futuros objetivos de desarrollo sostenible son los mismos para todos los países, obligando a todos (incluidos los países del Norte) a cumplir con metas de desarrollo iguales, adaptadas a cada contexto.

La agenda 2030 ha contribuido a que exista un mayor consenso sobre la planificación socioambiental y sobre el significado de desarrollo sostenible que va más allá de una definición simple. A pesar de que la producción y consumo en las sociedades más desarrolladas, tiene en su interior múltiples contradicciones, éstas no solo tienen que ver con cuestiones relativas al agotamiento de recursos, la contaminación o el cambio climático, sino con cuestiones relativas a las desigualdades económicas, la pobreza, la injusta distribución de los recursos, conflictos bélicos, equidad y justicia social.

El desarrollo sostenible es entonces definido por las Naciones Unidas como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”. Se considera que el desarrollo sostenible tiene tres componentes: el crecimiento económico (Economía), la inclusión social (Sociedad) y la protección del medio ambiente. De esta manera la definición de sostenibilidad armoniza estos tres componentes al pensar un futuro en donde las consideraciones ambientales, sociales y económicas están interconectadas y se balanceen en la búsqueda del desarrollo y una mejor calidad de vida para todos y todas.

### **3. Herramientas de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global**

La EpD es una de las herramientas que utiliza la cooperación al desarrollo para promover un cambio en las sociedades del Norte a través de la sensibilización, la investigación y la participación activa en el ámbito público.

Estas estrategias pueden percibirse algunas veces como equiparables, sin embargo conllevan diferentes actividades que tienen diferentes fines y tiempos de ejecución. Cuando hablamos de Educación para el Desarrollo nos estamos refiriendo a un proceso a mediano y largo plazo que permite profundizar en el análisis de las causas de la pobreza y en las propuestas de cambio en un ciclo dinámico en donde el aprendizaje y el conocimiento de las desigualdades es el primer paso para concienciar y promover actitudes de cambio en los receptores de los procesos educativos.

La sensibilización, implica actividades más puntuales y a corto plazo que aunque alertan sobre las causas de la pobreza y las estructuras que la perpetúan, no permiten profundizar en las causas de la injusticia social, ni dotan de instrumentos que permitan incidir en la transformación de la realidad de su entorno. Sin embargo establece el primer escalón para la concienciación y el acercamiento a otras realidades despertando reflexiones y prácticas solidarias.

Las estrategias utilizadas en Educación para el Desarrollo y en Sensibilización para el Desarrollo aunque utilizan mecanismos diferentes de acercamiento a las problemáticas comparten sus principios básicos y se orientan hacia los mismos objetivos.

Como mencionamos anteriormente la investigación es otra pieza fundamental para un modelo de cooperación transformador y es el paso previo, o en paralelo, para la fundamentación de las prácticas en EpD, sensibilización y participación activa.

La Educación para el Desarrollo como elemento fundamental del sistema internacional de cooperación al desarrollo es entonces un proceso que integra diferentes estrategias para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa, con el fin de construir una sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, es decir, con la corresponsabilidad y participación en el desarrollo humano

y cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y reflexiones sean tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones políticas, económicas, sociales y ambientales.

Movilización Social e Incidencia Política son herramientas fundamentales que están ligadas a las mencionadas anteriormente. La presión política suele ir acompañada de acciones de sensibilización hacia la opinión pública con el objetivo de llegar a los responsables de las políticas. La movilización social permite a la sociedad civil participar en la esfera pública, haciendo que la ciudadanía tome la iniciativa social y sea capaz de incidir en las decisiones que le afectan en la vida cotidiana. El objetivo de la incidencia política es visibilizar problemáticas que no se han tenido en cuenta o que resultan injustas y proponer alternativas de cambio.

### **3.1. Población Destinataria**

En el ámbito formal seguiremos haciendo intervenciones en colegios del sector público y privado, sabiendo el rol fundamental que tienen los maestros para impulsar un modelo de EpD para una Ciudadanía global, trabajaremos junto a toda la comunidad educativa de los centros, incluyendo profesores, directiva y AMPAS.

En el ámbito no formal e informal nos parece fundamental crear y apoyar alianzas con otros actores como son productores, consumidores, ecologistas, grupos de jóvenes, movimientos sociales o con los medios de comunicación. Darle prioridad por parte de las ONGD y las administraciones en aras de trascender los ámbitos de la cooperación y de la educación.

Muchas veces nos centramos primordialmente en la educación formal y dejamos abandonadas la educación no formal y la informal. Todo aquello que sale fuera de las paredes de los centros educativos tales como colegios e institutos muchas veces no es tomado en cuenta, cuando objetivamente, debería ser una prioridad a tratar, y más cuando hablamos de colectivos en riesgo de exclusión, como por ejemplo, las mujeres y las personas migrantes.

Consecuencia de esta situación y fruto de las inquietudes de Candombe tenemos el convencimiento de que la sensibilización y la educación al desarrollo desempeñan un

papel clave a la hora de mejorar el conocimiento y la toma de conciencia de nuestra sociedad sobre el problema de la pobreza y su implicación para superarla, y que es **imprescindible llegar a todos los colectivos** para ver, desde distintas ópticas, cómo poner nuestro grano de arena.

### **3.2. Principios Pedagógicos**

La Educación para el Desarrollo se alimenta de la propuesta de acción educativa desarrollada por Paulo Freire en la Educación Popular, en donde su visión de la educación se basa en la crítica a un modelo de educación en la que existe una relación de sometimiento y asimetría entre los educandos y los educadores, en donde existe una transmisión pasiva de los saberes y conocimientos.

En este sentido, desde Candombe vemos en la metodología de la Investigación-acción participativa (que comparte mucho de los planteamientos de Freire) un modelo de acción educativa que puede guiar nuestro camino.

La IAP es una forma de entender la enseñanza no solo de investigar sobre ella. La investigación- acción supone entender la enseñanza como un proceso de investigación, como un proceso de continua búsqueda. Se trata de entender el aprendizaje integrado a la reflexión y el análisis, integrado a la práctica y a la experiencia, como elementos esenciales de lo que constituye la propia actividad educativa. Las problemáticas guían la acción, pero lo fundamental es la exploración reflexiva que la persona hace en la práctica. Constituye, en general, una vía de reflexión sistemática sobre la práctica con el fin de optimizar los procesos educativos de aprendizaje.

Desde la perspectiva de las teorías críticas de la educación, la IAP presenta un perfil ampliado y de mayor alcance, que la sitúa en una perspectiva afín con el trabajo en Educación para el Desarrollo, pues la IAP se compromete con el conocimiento que explica y se une con proyectos que atiendan las causas de realidades del contexto local como global.

La vinculación de la educación para el desarrollo y la IAP demanda la participación de las personas en la mejora de la adquisición de su propio conocimiento, aprender nunca



es una tarea individual, por el contrario es un proceso cooperativo en donde se requiere la interacción continua, el intercambio, la discusión y la contrastación.

En este sentido la IAP como modelo educativo se vincula estrechamente con la EpD en su objetivo de formar personas autónomas con un espíritu crítico que promuevan una postura ética del mundo y de cómo quisieran transformarlo.

Junto a esta metodología existen algunas competencias, habilidades y actitudes que propone Alejandra Boni (2006) que creemos claves para la acción de la EpD y la CG, a continuación se exponen y que nos gustaría resaltar porque hacen parte de las líneas pedagógicas de la organización:

- Comprensión de las desigualdades e injusticias y poder encontrar las causas y las acciones adecuadas para combatirlas.
- Comprensión de la interdependencia económica, política, social, cultural y ambiental entre países, conocimiento de los procesos colonialistas en la conformación de las relaciones entre países.
- Comprender el concepto de desarrollo sostenible, como la satisfacción de las necesidades humanas actuales sin comprometer las de futuras, la sostenibilidad como el balance entre lo económico, lo social y lo medio ambiental.
- Comprensión de la diversidad existente dentro de las sociedades, buscar fórmulas y acciones para combatir prejuicios y estereotipos culturales.
- Comprender la importancia del respeto de los derechos de las personas inmigrantes y refugiadas.
- Comprensión de conflictos vigentes, causas, consecuencias y prevención de conflictos.
- Comprender el significado ético de la comunidad mundial de iguales, de las responsabilidades como ciudadanos del mundo y de la acción política para la transformación.
- Comprender la responsabilidad de la ciudadanía global en el logro de la equidad de género.
- Habilidad para analizar críticamente puntos de vista e información.

- Capacidad de razonamiento moral que permita cuestionar los propios prejuicios y cambiar las propias opiniones.
- Habilidad para dialogar, compartir y trabajar con otras personas en vías del logro de un objetivo en común.
- Actitud sensible hacia los sentimientos y necesidades de otras personas en el mundo. (Empatía)
- Compromiso con la justicia social y disposición para trabajar por un mundo más justo.
- Compromiso con la justicia social y la equidad.
- Respeto y reconocimiento por el medioambiente para alcanzar un desarrollo sostenible y facilitar la erradicación de la pobreza.

**INFORMAR, REFLEXIONAR y DEBATIR sobre:**

- 1) Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- 2) Cooperación al desarrollo;
- 3) Diferencias Norte-sur.

Se trata de **generar espacios de reflexión, debate y análisis** para que la sociedad valenciana alcance un mayor conocimiento sobre las causas de la desigualdad mundial.

Solamente a partir de obtener más información y conocimiento, se podrá crear una mayor conciencia sobre las problemáticas locales y globales y de los mecanismos de interdependencia que los generan. A través de estas prácticas, y abriéndonos a nuevos colectivos para la participación, contribuimos a generar una sociedad valenciana más consciente, responsable, crítica y participativa en relación a las causas de la pobreza, el papel de la mujer, los Derechos Humanos, el medioambiente y se propician actitudes más solidarias y activas respecto a los temas planteados.

Queremos informar a diferentes colectivos sobre la realidad mundial y generar un debate y una reflexión, que tal vez, aporte distintas ópticas a esta forma que tenemos de ver el mundo. Tratando estas temáticas, estamos profundizando e intentando aportar nuevas acciones encaminadas a cumplir la Agenda 2030 y los Objetivos de



Desarrollo Sostenible, que en primera instancia, giran en torno a la sensibilización, la información y la concientización respecto a estas temáticas.

Para conseguir la reflexión de las personas, se informará y estudiarán las temáticas tratadas, ejemplificándolo con la realidad de la inmigración, Interculturalidad, los Derechos Humanos, el papel de la mujer, las causas de la desigualdad mundial y las relaciones de interdependencia entre los países empobrecidos y ricos, mediante **actividades que inquieten o motiven a las personas participantes**. De esta forma, queremos propiciar la participación activa de los asistentes en el proceso educativo.

Hablamos de proceso educativo porque consideramos necesario que las acciones que se lleven a cabo desde Educación para el desarrollo, no sean puntuales, sino que formen parte de proyectos planificados y orientados hacia públicos diferenciados, ya sea en centros educativos y universidades, espacios de ocio y tiempo libre, medios de comunicación...

Los principios horizontales y sectoriales de la Cooperación Española determinan el contenido de las acciones de EpD, por eso desde Candombe trabajamos para la:

- **Sensibilización.** Una acción de concienciación basada en la transmisión de información, desde un enfoque de derechos y de género, con hincapié en el desarrollo de aquellas competencias que permitan alertar sobre las causas de la pobreza, su relación con las vulneraciones de derechos y las estructuras que la perpetúan, así como un conocimiento más amplio de las realidades del Sur y de la interdependencia y la globalización, también de las prácticas y actuaciones que inciden o pueden incidir en los procesos que generan desigualdades.
- **Formación sobre el Desarrollo.** Se trata de un proceso educativo dirigido a un público objetivo claro hacia el que se orientan metodologías educativas específicas que desarrollan competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- **Investigación para el desarrollo.** Pieza clave en un modelo de transformación, permite analizar en profundidad la problemática del desarrollo y fundamentar propuestas. Las prácticas de EpD deben estar basadas y cimentadas en esta dimensión. Su metodología

de trabajo se basa en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en aquellas que promueven la investigación-acción.

- **Movilización social.** Expresión más notoria de la participación activa de la ciudadanía, posibilita su protagonismo directo en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano, favorece la participación ciudadana en los procesos de cambio de políticas y transformación de estructuras sociales, económicas y/o políticas.

